

LA BÚSQUEDA DE UN MITO. ESPAÑA EN AMÉRICA (1460-1510)

Dr. Alberto J. GULLÓN ABAO
Prof. Universidad de Cádiz

INTRODUCCIÓN

Me toca a mí el honor de abrir este ciclo de conferencias sobre el ilustre navegante y cartógrafo Juan de La Cosa (1460?-1510). Por lo tanto diré sólo unas palabras para situar al personaje objeto de estas jornadas que posteriormente será estudiado exhaustivamente por los otros ponentes. Propietario de la nao *Santa María*, acompañó a Cristóbal Colón en calidad de piloto en su primer y segundo viaje (1492 y 1493) y, más tarde, estuvo en distintas expediciones explorando los nuevos territorios con hombres que pasarían a la historia de los descubrimientos como Alonso de Ojeda, Américo Vespucio o Rodrigo Bastidas.

Dejó su huella en la historia por dos famosas cartas que confeccionó en colores. La primera, la de las tierras descubiertas por Cristóbal Colón y sus sucesores, trazada hacia el año 1500, es el mapa más antiguo que se conoce del Nuevo Mundo y, la segunda, refleja las posesiones españolas en África.

El mapa de Juan de la Cosa se encuentra en el Museo Naval de Madrid y está fechado en el Puerto de Santa María en el año de 1500. Según el Dr. Francisco Morales Padrón combinaría las concepciones de Tolomeo con la nueva geografía. Se ha perdido la idea fantástica de Toscanelli y M. Behaim que intuían la presencia de tierra o islas en el Atlántico. En el mapa se recogen casi todos los conocimientos geográficos que se tenían al comenzar el s. XVI. Se aprecia los descubrimientos hechos por Colón en sus tres primeros viajes, los de Ojeda, Pinzón y Caboto. Cuba figura como isla y Sudamérica, desde el Cabo de la Vela al de San Agustín, como una parte del Brasil, que aparece como isla. También se pueden observar referencia a los hallazgos de Cabral.

Una vez examinado sucintamente el personaje, a nosotros nos toca establecer un marco referencial y sintético del tiempo y del espacio que le tocó vivir a un hombre como Juan de la Cosa. No sólo de lo inmediato a él, sino de la situación global, aunque sea someramente, que se estaba desarrollando en el mundo de la época en que vivió nuestro personaje.

Al fin y al cabo, hacer de cronista de la época, marcando, a mi juicio, los hitos más importantes en este período. Al mismo tiempo, trataremos de identificar los anhelos y ambiciones que hicieron que los hombres de principios del XVI fueran a América en búsqueda de lo desconocido y cuáles fueron los mecanismos y acuerdos con las autoridades y particulares para obtener sus objetivos.

Para comenzar vamos a analizar someramente la situación política de Europa en estos momentos.

Aunque en 1492 no percibiesen nada especial en el giro de la historia, serían los europeos que vivían en esos momentos los que ampliarían el conocimiento del mundo en que vivieron.

Desde la aparición del cristianismo en el Imperio Romano y entre los denominados pueblos bárbaros, se trató de configurar a Europa como un "Corpus Christianum" guiado por el Papa y el Emperador. Pero ese gobierno nunca fue real y menos a fines del siglo XV.

Los Habsburgo desde 1440 ocuparon el trono imperial y desde 1516 también el trono de España. Pero en el siglo XV, el emperador no tuvo una autoridad real sobre los territorios de aquel Imperio. Incluso Maximiliano I (1459-1519), que tomó el título de *Imperator electus*, separándose de la tutela papal, tuvo que compartir su autoridad con el poder de los gobernantes en los distintos territorios. Quizás el único que llegó a ser un auténtico emperador fue Carlos V.

Mientras tanto, otros países limítrofes al Imperio como Inglaterra se encaminaban a una monarquía absoluta, y otros como Polonia, sin desarrollo burgués, mantenían una definición medieval de poder. Tan sólo, Francia, al mando de Francisco I (1494-1547) se aventuró a enfrentarse con Carlos.

Si analizamos el mundo musulmán a fines del XV y principios del XVI observaremos un mosaico de culturas en las que influía la religión musulmana, adaptadas o modificadas por su entorno geográfico y ambiental, y con distintos niveles evolutivos en los aspectos sociales, políticos, culturales, etc...

En la Península Ibérica, Granada tuvo que luchar como poder musulmán por la independencia totalmente rodeada por los cristianos. La situación de la conquista cambió cuando los poderes de Isabel y Fernando se unieron. Para Fernando era prioritaria la política internacional; sin embargo, Isabel exigía la conquista del territorio peninsular antes de ayudar a su marido.

Los nazaríes, dada su situación de aislamiento habían ido a pedir a sus hermanos de religión auxilio al otro lado del Mediterráneo. Pero con éstos habían tenido relaciones cambiantes durante siglos, en ocasiones habían cambiado expediciones de auxilio por otras de ataques.

Otro de los problemas que los cristianos percibían para su campaña de conquista sobre el reino nazarí era el poder de los mamelucos de Egipto; pero los

mamelucos no estaban en sus mejores momentos y estaban pasando por una etapa difícil que culminaría con la ocupación por parte de los turcos de El Cairo en 1517. Con ello, el Egipto que servía de paso al Mediterráneo de ricos productos asiáticos como porcelana de la China, algodón de la India, marfil, etc., pasó a manos de los turcos.

Esta conjugación de factores (situación de acoso cristiano, luchas internas y aislamiento) posibilitó la toma de Granada.

Pero será el Imperio Turco otomano el que más luzca en el firmamento para los europeos al transformarse en el Imperio bisagra que controlaba las relaciones comerciales entre el lejano oriente y Europa. En 1453 tomaron Constantinopla dirigidos por Mehmet II que murió en 1481 (al que el Papa propuso hacer jefe de la cristiandad). Aunque se le consideró un hombre activo y cruel en la guerra, compatibilizó la actividad bélica con su admiración con las artes. Fundó en Estambul numerosas bibliotecas, impulsó estudios científicos, se interesó por la literatura y se mantuvo muy atento a los avances de los países cristianos, atrayendo artistas a su Corte. Sin embargo, la mayor etapa de esplendor la encontraremos en el medio siglo siguiente con Selim I y, su hijo, Sulayman I el Magnífico.

Será Selim I el que tome El Cairo y se le consideró el protector de las ciudades santas: La Meca y Medina. Conquistó Belgrado, se hizo dueño de Hungría e incluso ocupó Viena. Pero junto a esta actividad conquistadora que hace al Imperio Turco situarse como la primera potencia del mundo musulmán, se inicia una fuerte atracción de los mejores artistas. En este Imperio se desarrollaron talleres de cerámicas de influencia china, alfombras y tejidos cuyos colores y motivos influyeron incluso en las alfombras españolas del momento, manufacturas de tejidos de seda que causaron admiración en las cortes europeas. Igual ocurrió con los productos de lana, terciopelo, brocados, etc.

Asimismo, desde tiempos remotos el denominado «lejano oriente» fue el catalizador de ideales misionales, empresas mercantiles, explotaciones comerciales, sueños utópicos, etc. Tampoco hay que olvidar el papel protagonista que jugó en la aventura americana, pues fueron ambicionados sus productos (sedas, porcelanas, etc.) y el monopolio comercial que de los mismos detentaban los intermediarios islámicos, lo que impulsó a los navegantes a abrir nuevas rutas de comunicación para entablar contacto directo con «Las Indias».

En 1492 la ruta de la seda estaba en manos de los khanatos turco-mogoles islamizado. En China dominaba la dinastía Ming (1368-1644), quienes habían expulsado a los sucesores de Kublai Khan. Fue esta sólida y original cultura la que tanto asombró a los occidentales en la Edad Moderna. Hay que tener en cuenta que los letrados chinos del momento fueron eruditos compiladores y tratadistas, que se recrearon en la corriente racionalista del confucianismo.

En la India Meridional, encontramos a una de las dinastías más cultas e importante de la historia (1336-1565): Vijayanagar o dinastía de la «Victoria». Los viajeros italianos o portugueses que conocieron la capital, escribieron que era tan grande como Roma. La Corte reunía todo tipo de científicos, filósofos y artistas, y constituyó uno de los principales refugios de innumerables sabios hindúes, que huían del islamismo del norte de la India, ocupado por los sultanatos independientes.

Desde fechas muy tempranas hubo un grupo de europeos que van a percibir en el continente americano una realidad poblacional y social muy heterogénea. Si hubieran podido conseguir un mapa de las culturas americanas de fines del s. XV hubieran podido ver dos grandes áreas culturales, Mesoamérica y los Andes, dominada por dos Imperios respectivamente, el Azteca y el Inca. En ambos casos estados militaristas que aglutinaban de diversas formas a otros grupos.

Los aztecas que encontró Cortés eran el resultado de una larga tradición cultural iniciada hacia unos milenios, aunque ellos eran unos recién llegados. Habían dominado el valle de México y otros pueblos repartidos por el actual territorio de México, sosteniendo su economía gracias a los tributos que hacían pagar a otros pueblos y a un régimen autoritario. Tenían una compleja organización del tiempo, profundamente vinculado a la religión, la mitología y el ritual, que se reflejaba de continuo en la creación de escultores y ceramistas.

El Imperio Inca estaba situado en las altiplanicies de los Andes y se extendía desde la actual Colombia hasta Chile. Tenían una original estructura económica basada en los ayllus y en principios de redistribución; asimismo, tenían una compleja organización estatal basada en un alto control burocrático muy extendido y eficaz y una rápida información que les llegaba por las enormes redes de caminos construidos sobre todo el Tawantinsuyu.

También encontraríamos cacicatos en distintos niveles repartidos por toda América; aunque podemos observar una concentración en los Andes Septentrionales, norte de Suramérica y en el Caribe, como el de los taínos a la llegada de los españoles. Asimismo, un sin número de tribus y bandas repartidas por diferentes zonas del continente americano de norte a sur.

En resumen, nos encontramos en un mundo con grandes civilizaciones y culturas con un desarrollo político, social, económico y tecnológico de similares niveles.

Habría que esperar a que Europa tenga un continente satélite, América, de donde se drenarán recursos y riquezas, para que se desequilibre la situación y aparezca un nuevo escenario mundial donde Europa se transforme en el «centro» del mundo conocido.

La vocación atlántica de la península

Unos ideales crematísticos, las nuevas percepciones religiosas y las posibilidades de llegar a la tierra de las especias con los nuevos adelantos científicos y los errores cartográficos posibilitaron el denominado «descubrimiento del Nuevo Mundo».

La suma de intereses estratégicos, mercantiles y reminiscencias de ideales caballerescos, concluida la conquista portuguesa, hizo nacer el proyecto de dar un golpe al Islam en su ámbito natural, África.

El Infante de Portugal Enrique va a establecer una intensa actividad naval desde 1415 (conquista de Ceuta) hasta su muerte en 1460. Reunió en su entorno a un grupo de hombres conocido como la «Escuela de Sagres» expertos en navegación, en teoría cosmográfica recogida de la ciencia árabe y judía.

Los portugueses van a ver el territorio africano como una prolongación de su proyecto expansivo; asimismo, como bases en una ruta hacia las especias que no tuviera intermediarios.

Tres líneas van a ser utilizadas por los lusos en estos años:

1.^a El África Continental, pero el éxito de Ceuta se vio truncado en Tánger (1437).

2.^a Hacia el interior del océano Atlántico. Se había alcanzado el límite de las aguas navegables configurado por un conjunto de archipiélagos, pero nada hacia presagiar que se encontraría algo interesante mar adentro.

3.^a Abierta por Gil Eanes y que presentaba alicientes, sobre todo la seguridad de navegar paralelo a la costa. Esa fue la ruta portuguesa que catapultó la expansión luso-atlántica al sobrepasar el mítico Cabo Num o Bojador.

Estamos ante el triunfo de la técnica sobre los errores legendarios, como la ebullición de las aguas o inhabitalidad de los territorios de la zona órrida. El sobrepasar el cabo Bojador suponía una capacidad náutica y una autonomía en la navegación que permitía hallar la ruta de regreso.

Mediante el tratado de Alcaçovas 1478-1480, Portugal tendría vía libre y todo el mar para desarrollar su política marítima de costear África y llegar hasta la India practicando la doctrina de *mare clausum*. Tras muchos esfuerzos, en 1487, se dobló por Bartolomé Díaz el cabo Tormentas, más tarde llamado de Buena Esperanza. La puerta de la ruta de las especias se había abierto.

Sin embargo, pocos años después sería un marino genovés al servicio de la corona de Castilla, Cristóbal Colón, quien llegaría a Lisboa con noticias de haber descubierto la ruta de las especias por un camino que los portugueses habían

desechado. Los portugueses tendrían que esperar hasta 1497 para llegar a la India con Vasco de Gama.

La vocación atlántica de la Corona castellano-aragonesa fue más tardía preocupada por el Mediterráneo.

Lejos de las afirmaciones de autores que escriben que en estas fechas “ya entonces la unidad peninsular quedaba redondeada”, investigadores como Giménez Fernández analizan el gobierno de los Reyes Católicos y explican un periodo de transición, durante el que los elementos medievales son aún preponderantes y que fue con Cisneros cuando se acentúa la concepción del poder Real. Tan sólo, a partir de 1522, cuando comienza el gobierno del Emperador posesionado, es cuando se afirma la autoridad del Estado Real como algo superior e independiente, pero aún lejano al concepto de unidad de España.

Castilla apenas había elaborado planes sobre el Atlántico, otros proyectos como la toma del reino nazarí eran prioritarios. Además, las restricciones que suponían los tratados firmados con los portugueses hacía casi inviable la idea de la expansión; pero ya existían antecedentes de conquista en el Atlántico. La empresa de las Canarias va a ser un claro precedente a la conquista americana, allí podemos observar, las donaciones papales, la inversión de los particulares, los premios y mercedes a los conquistadores, etc.

Castilla bajo el empuje de Isabel buscó alternativas a las rutas orientales y africanas que dominaba Portugal; por ello, cuando Cristóbal Colón planteó su proyecto a los Reyes en 1486 quedaron favorablemente impresionados. A pesar de ello, el genovés tendría que esperar siete años y la ayuda inestimable de los franciscanos de la Rábida para que la Reina apoyara el proyecto.

Las nuevas realidades y los nuevos sueños

«El hombre» es el dios de todos los seres materiales que él modifica y transforma... ¿quién podría pues negar que posee el genio creador? ¿Quién podría dudar que sería capaz de construir los cielos si encontrara los instrumentos y la materia celeste?

Marsilio Ficino (1433-1499) traductor de Platón

La nueva realidad que se estaba conformando en este período no sólo se va a descubrir con los barcos, existe una ruptura mental la etapa anterior.

Autores como Toscanelli, Maquiavelo, Erasmo, Nebrija, Durero, Leonardo, etc., que abandonaron el lastre de la Edad Media y alumbraron una nueva época. Era una nueva forma de ver las cosas. Ante un mundo envuelto en mitos y leyen-

das terroríficos, poblados de enemigos implacables, se expresa una nueva idea “el Universo es un conjunto de maravillas presidido por la fraternidad universal”. Podríamos afirmar que existía un ambiente propenso para la comunicación con otras culturas y el Mediterráneo se convierte de nuevo en el eje central. Favorecieron incluso las leyendas como las del preste Juan, los emisarios de la Santa Sede a la China o los viajes de los Polos.

Además, la Iglesia Católica, depositaria de buena parte del saber de la época, se vio sometida a una renovación espiritual que resultó ser oportuna e idónea: la aparición de las órdenes mendicantes. Fueron fundadas con capacidad para rebatir y debatir a los herejes (Santo Domingo) y con una aptitud positiva optimista y valiente (San Francisco)

Además para el papado, 1492 fue el eje de una larga historia que se inicia en 1417, cuando la bicefalía o incluso tricefalía de la iglesia deja paso a la unidad de la Iglesia Romana y que finaliza con Pablo IV (1555-1559), momento en que la iglesia abandona el desgaste de energías que supone la participación directa en la vida política y centra sus objetivos en la consecución de una iglesia universal reunificada.

Seguramente este cambio de rumbo llegó tarde y forzado por una necesidad de reforma latente a todo lo largo del siglo XV, y a pesar de que esta reforma fue alentada desde el seno de la propia institución, se desencadenó en el exterior a principios del XVI.

No hay que pensar, sin embargo, que el desorden político, la crisis de las instituciones y la rebelión del pensamiento provocaron el caos económico o social en la Europa de la época; antes al contrario, a finales del siglo XV y en las primeras décadas del XVI los territorios europeos alcanzaron auge en todos los campos de la vida humana, desde el demográfico al artístico. Y tanto es así que los pensadores más que intuir profetizaron una Edad de Oro. Erasmo escribió en 1517 de volver a la juventud para gozar de la nueva era que se avecinaba; Lutero reflexionaba sobre su época creyéndola como la cima de la evolución del hombre, los últimos cien años eran para él el cenit de lo humano.

La deseada Edad de Oro no llegó, pero Europa, algunos lugares, algunos hombres, empezaron a vivir y a sentir el mundo de otra manera distinta a como se vivía y se sentía en los siglos medievales. «Europa rompió sus fronteras de pensamiento, recuperó su memoria histórica no ya del pasado, sino del futuro y descubrió a través de ella, y sin la mirada de la teología, al hombre y al Universo».

Y la Península Ibérica va a estar imbuida, en mayor o menor, medida de muchas de esas ideas. Así, observamos que el estilo renacentista ira rompiendo, apareciendo obras donde el humanismo está presente como la gramática de Nebrija, la biblia políglota, etc.

Los hombres resultado de la época

«En poco más de cincuenta años los hombres de armas que luchaban por sus señores o monarcas, van a modificar su estructura en el sentido de hacer la guerra con otra organización, otros motivos y otras finalidades».

Creemos que la explicación más acertada sobre las huestes de conquista la han dado los investigadores Juan Marchena y Romero Cabot cuando afirman que si analizamos la contienda granadina que refleja las crónicas de Pulgar, observaremos que están presentes muchos de los elementos que luego encontraremos en la conquista de América.

Cuando los caballeros no son reclamados para una misión concreta del Rey, juntaban tropa sacándola voluntariamente de entre los plebeyos de diversas procedencias que estaban en el real y, ayudados por otros caballeros, realizaban entradas en el territorio enemigo con el compromiso de repartir el botín logrado según se pactaba de antemano.

Según el Prof. Mariano Cuesta, van a ser en el siglo XVI los andaluces con un 35,9%; castellanos con un 32,1% y extremeños, con un 15,5%; los que mayor presencia tuvo en las nuevas tierras.

Ahora bien, el aporte poblacional al Nuevo Mundo no es lineal. Sí queda claro, en los estudios realizados, que en la fase del descubrimiento y en la instauración de un orden colonial en las grandes Antillas, la presencia de Andalucía es más significativa, producido por el enrole de, fundamentalmente, gente de mar y otros grupos de extracción humilde. Este aporte andaluz comienza a transformarse cualitativamente y cuantitativamente. En cambio otras áreas peninsulares alcanzarán un desarrollo mucho más elevado en cuanto a sus cuotas de participación en la empresa indiana a medida que transcurre el s. XVI. Por lo tanto el factor temporal es una premisa a tener en cuenta; asimismo como los lugares donde se organicen las expediciones.

Si nos atenemos a los trabajos realizados por los profesores Carmen Gómez y Juan Marchena podemos afirmar que fueron diversas circunstancias las que impulsaron la ida de estos hombres hacia América

Como resultado de desarrollo económico del siglo XVI el esquema de vida en la península ibérica se está resquebrajando. Se produjeron significativos cambios en la estructura social

La alta nobleza, especialmente en el sur de España y Extremadura, había desarrollado un fuerte poder vinculado a la propiedad y a un régimen jurídico que le favorecía, a pesar de la presión real, que va a dejar sin espacio vital al Hidalgo. Este último grupo, que se caracterizaba por la diversidad de sus grados, la movilidad entre ellos y la relativa apertura del grupo, originadas por las continuas

guerras del s. XV, se encontraba a fines de siglo con pocas posibilidades de progresar. Le habían dejado el uso de los escudos, la familia, pero le excluyen del desarrollo económico; tampoco puede ejercer oficios manuales o, incluso, comerciales.

Como escribe la investigadora Pilar Sanchiz, el hidalgo tiene que buscar un hueco, donde imponer el sentido de la jerarquía, su orden de valores, su preeminencia social lejos de una alta nobleza cada vez más enriquecida. Pero no sólo buscan enriquecerse, sino participar en la formación del Estado tratando de ocupar gobernaciones, cargos en los cabildos, corregimientos, etc.

Además, estos hidalgos estaban imbuidos de ideas procedentes del medievo donde la fama y la honra, en palabras de Francisco Morales Padrón les aguijoneaba, intentando a toda costa dejar memoria de sí. La Edad Media le proporcionaba un clan caballeresco y una finalidad de cruzada en su empresa; el Renacimiento, le impulsaba a efectuar hazañas que prolongasen su memoria más allá del tiempo y a conseguir ventajas económicas para cimentar su poder.

Asimismo, y como afirma el Prof. Miguel Angel Ladero y Quesada, existe una recuperación demográfica que se está produciendo en tierras de Castilla, que había comenzado en los primeros decenios del siglo XV, que casi duplica la población alcanzando los 4,3 millones de habitantes.

Ello genera otro gran sector que se muestra altamente dinámico. Las tierras de Castilla, casi en régimen de minifundio –lo que fomentará la emigración– y amparadas en la potenciación de los cabildos y concejos, han permitido el desarrollo de una masa de «Hombres libres» que se reconocen únicamente como vasallos del Rey y que están proporcionando un auge muy importante al fenómeno urbano en torno a núcleos como los de Medina del Campo, Olmedo, Sigüenza, Mayorga. Este dinamismo se denotará en la lucha por incrementar su espacio vital frente a la nobleza que constituye su escalón superior en cuanto a aspiraciones y de la que la separa un profundo abismo.

Todo ello, unido a la creencia de mitos que facilitaban oro rápido y fácil, con el que conseguir un prestigio social y abrirse un hueco en la nueva sociedad que se estaba conformando posibilitó la partida a América en busca de todos los sueños.

Los débitos y los haberes

En el caso americano las expediciones van a estar sometidas a las capitulaciones que eran piezas jurídicas complejas. Por una parte se trataba de una licencia para descubrir, conquistar, comerciar o poblar es decir un permiso o conce-

sión otorgada por el rey a un vasallo. Pero también es cierto que por su contenido resultaba ser un claro contrato entre dos partes, aunque con un claro desequilibrio, la corona y los particulares.

Todo el contrato estaba sujeto al cumplimiento de lo estipulado, no siendo raro que la Corona, por razones de Estado lo anulase y el capitán quedase arruinado. Por lo tanto estamos ante una empresa de carácter estatal encomendada a particulares.

Si bien, nadie pone en duda el carácter privado de la Conquista, también es cierto que algunas empresas, evidentemente las menos, contaron con el apoyo económico estatal.

Silvio Zavala ha estudiado los antecedentes de la financiación de las huestes indianas demostrando como en la conquista de la Canarias, siendo destacada la participación del capital privado, aún era muy importante la aportación de las instituciones públicas. Es en el caso de la primera expedición a Gran Canaria donde la presencia de la hacienda real ha sido constatada por el citado especialista y la Dra. Vas Mingo. No obstante, y según las investigaciones de la Dra. Vas la parte más importante de los gastos va a correr ya por cuenta del capitulante.

Los viajes de Colón responden a este sistema de financiación estatal o pública, aunque con cierta participación en algunos de ellos del capital privado lo que les acerca en cierta medida a las empresas mixtas. Así tenemos el caso del primer viaje de Cristóbal Colón en el que los Reyes Católicos contribuyeron con una parte de las costas, mientras que en el resto lo facilitaron los particulares.

Ejemplos similares nos ofrecen los trabajos realizados por la Dra. Carmen Gómez sobre la armada de Pedrarias (Gobernador de Castilla del Oro, 1514) donde nos pone de manifiesto la organización pública predominante. Se costeó el pasaje y mantenimiento, se procuró 1.200 hombres, las armas unas del Rey y otras cuentas de los salarios de los soldados. Los navíos se compraron y fletaron por la Corona, la marinería iba a sueldo, los médicos por cuenta del Rey, el pasaje gratuito se extendió a las mujeres e hijos de cien pasajeros casados.

Pero la realidad era que incluso en estas expediciones financiadas por la Corona, el mecanismo de capitalización de la empresa pasaba por el aporte de un buen número de particulares.

La Real Cédula de 1495 abre a las Indias a todo el que quisiera rescatar en ellas—obligación de zarpar del puerto de Cádiz, a llevar cada navío una décima de cargamento real y a entregar la décima parte de lo rescatado en Cádiz—. Esta cédula pone de manifiesto la idea que la Corona tenía y abre las puertas a todo aquel que quisiera ir a América autofinanciando la expedición.

Según la Dra. Carmen Gómez cuando la Corona financia o ayuda, en los casos de Pedrarias, Magallanes, Vicente Yáñez Pinzón o Solís, lo es siempre por

la vía de excepción y normalmente esta ayuda se refleja en el apartado de los beneficios económicos concedidos a los capitulantes.

Sin embargo, estas ayudas no cambian el carácter de las expediciones que seguirán siendo de iniciativa y aportación económica privada. Por ello, no nos debe extrañar que en los escritos de algunos de los hombres de la Conquista se pusiera de manifiesto el descontento de lo obtenido por los límites impuestos por la Corona o la falta de reconocimiento de su labor.

En la mayoría de las expediciones vamos a encontrar que las empresas están costeadas por un número indeterminado de individuos. Desde aquellos que participan directamente, aportando sus bienes y fortunas; hasta los que financian barcos, víveres, armas, etc., sin ir en las expediciones, pero que esperan obtener un beneficio por lo invertido. En fin, un sin número de financieros que de alguna u otra forma participan en la capitalización necesaria para intentar llevar a cabo las expediciones.

Si exceptuamos los beneficios obtenidos de algunas expediciones por un rico botín, los repartos de bienes muebles y de cautivos solo dejaron a las huestes, salvo excepciones, ganancias bastantes precarias. A pesar de ello, hay una serie de zonas que por sus características peculiares y lo tardío de su colonización van a vivir durante bastante tiempo inmersas en una economía de guerra y donde los rescates, las entradas y los repartos van a constituir los únicos medios de vida. Como expone el Dr. Mariano Cuesta, no sólo nos estamos refiriendo a los viajes de descubrimiento y rescate en las costas capituladas, sino a la actividad económica desarrollada hasta mediados de siglo entre la desembocadura del Orinoco y la zona del Darien y del istmo.

Sin embargo, una vez que los conquistadores se transforman en pobladores y vecinos van a recibir una serie de premios más estables, premios que no van a ser considerados utilidades directas de la guerra, sino mercedes reales según la vieja tradición castellana.

Siguiendo los trabajos de la Dra. Carmen Gómez podemos destacar entre los más importantes algunos señoríos como los de Hernán Cortés, el ducado de Veragua para los descendientes de Colón o el marquesado de Pizarro en Perú, que como podemos observar fueron auténticas excepciones.

Otro título más frecuente fue el de Adelantazgo, de carácter normalmente honorífico aunque en las leyes de Indias se contempla la posibilidad de la concesión a los adelantados que llevasen a buen fin sus entradas, de vasallos a perpetuidad y título nobiliario.

Sin embargo, la merced más corrientes fue la encomienda de indios, definida por Solorzano Pereira como «...el derecho concedido por merced real a los beneméritos de Indias para percibir y cobrar por sí los tributos de los indios que

se les encomendaren por su vida y la de un heredero, conforme a la ley de sucesión, con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y temporal y de habitar y defender las provincias donde fueren encomendados y hacer, de cumplir todo esto, homenaje o juramento particular».

La encomienda, columna vertebral de la economía americana de dominación, tomará una extraordinaria importancia mediante un giro a la institución que transforma a los beneméritos en «señores de vasallos». Sobre todo, al comprobar los conquistadores que el oro y la plata obtenidos no conseguían en la península las aspiraciones sociales que pretendían.

También obtuvieron exenciones y reducciones de impuestos durante un período, solares para edificar las casas en las nuevas ciudades y poblados que se pretendían construir o, entre otras mercedes, tierras de pasto y labor como las otorgadas en la capitulación de Vázquez de Ayllón para ir a descubrir a la Florida en 1523.

«Yten, por vos hacer más merced y porque así descubrieredes tengáis tierra vuestra en que labrar e criar e granjear, vos haré merced y por la presente vos la hago de quinze leguas del término en cuadro, en la parte que vos la escogerdes e señalardes”.

Otra forma de gratificar los servicios prestados fue otorgando oficios de la burocracia real que constituyeron otro renglón en la lista de premios de la conquista. Conocemos numerosos ejemplos de conquistadores y descubridores que posteriormente ocuparon cargos de gobernadores, oficiales reales, corregidores, etc., aunque la mayor parte de ellos los encontramos registrados en los cabildos de las nuevas ciudades. Pero esta inicial burocracia fue pronto sustituida en los cargos de mayor relevancia por un nuevo funcionariado que irá a América nombrado por la Corona.

En resumen

Si bien es cierto que 1492 es tan sólo una fecha convencional tomada por los historiadores eurocéntricos para marcar el cambio de una época; también es cierto que las repercusiones del conocimiento de unas nuevas tierras y el dominio de ellas supusieron, por lo que aportaron, un desequilibrio en un nuevo escenario mundial. Europa se fue transformando en el eje de una nueva realidad donde los elementos medievales fueron desapareciendo en favor de un «Renacimiento» que afectó profundamente la concepción del hombre y se plasmó en múltiples facetas.

La toma de conciencia de una tierra por conquistar, por parte de los peninsulares, alentó todo tipo de ilusiones y expectativas para hombres que veían por diversas causas que su espacio vital estaba encorsetado y con pocas posibilidades de progresar en sus aspiraciones. Así, andaluces y extremeños, en un primer momento, y posteriormente castellanos se aventuraron hacia las desconocidas tierras.

Numerosos caudales y fortunas, en su inmensa mayoría privada, se invirtieron en el proceso; pero pocos obtuvieron suficientes beneficios para hacerse un hueco en las tierras de la Península. Además, la Corona no estaba dispuesta a permitir en América que se repitieran los patrones de dominio socioeconómico que habían existido en la Península hasta el momento, llevando a una disociación entre los intereses de los conquistadores y la nueva concepción del Estado.

Bibliografía:

- ALCINA FRANCH, J.: «Evolución social de los pueblos indígenas en América», en *Etnica*, 20, Barcelona, 1984.
- ANDRESCO, V.: *Juan de la Cosa: Gran Capitán*, Madrid, 1949.
- BALLESTEROS BERETTA, A.: *La marina cántabra y Juan de la Cosa*. Santander, 1954.
- CARANDE, R.: *Siete estudios de Historia de España*. Barcelona, 1970.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, G.: *La Conquista*. Madrid, 1992.
- CEREZO MARTÍNEZ, R.: *La proyección marítima de España en la época de los Reyes Católicos*. Madrid, 1991.
- CUESTA DOMÍNGO, M.: *Navegantes y descubridores*. Madrid, 1992.
- CUESTA DOMINGO, M.: *Extremadura y América*. Madrid, 1992.
- CHAVES MENDOZA, Álvaro y otros: *Los indios de Colombia*. Madrid, 1992.
- DURAND, J.: *La transformación social del conquistador*. México, 1953.
- GIRARD, R.: *Historia de las Civilizaciones Antiguas de América*. Madrid, 1978.
- GÓMEZ PÉREZ, C.: *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias*. Sevilla, 1984.
- GÓMEZ PÉREZ, C.: «Las huestes y el origen de la Institución Militar en Indias», en *Temas de Historia Militar*, Zaragoza, 1985.
- GÓMEZ PÉREZ, C.: Marchena, Juan, «Los Señores de la Guerra en la conquista de América», en *Anuario de Estudios Americanos*. T. XLII (1986).
- IWASAKI CAUTI, F.: «Conquistadores o grupos marginales. Dinámica social del proceso de conquista», en *Anuario de Estudios Americanos*. T. XLII, (1986).
- LADERO QUESADA, M. A.: *Andalucía en torno a 1492*. Madrid, 1992.

- LADERO QUESADA, M. A.: «Estructura y valores sociales en la España del Descubrimiento», en *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento*. Madrid, 1992.
- MARCHENA, J. y ROMERO CABOT, R.: *El origen de la hueste y de la institución militar indianas en la guerra de Granada*. Sevilla, 1984.
- MARINETTO SÁNCHEZ, P.: «El mundo musulmán en torno a 1492», en *Arte y Cultura en torno a 1492*. Sevilla, 1992.
- MEZA VILLALOBOS, N.: *Forma y motivo de las empresas españolas en América y Oceanía*. Santiago de Chile, 1937.
- MORALES PADRÓN, F.: *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*. Madrid, 1981.
- OLAGÜE, Y.: *El diario de a bordo de Juan de la Cosa*. Barcelona, 1958.
- OSSIO, J. M.: *Los indios del Perú*. Madrid, 1992.
- SANCHIZ OCHOA, P.: *Los hidalgos de Guatemala*. Sevilla, 1976.
- SUREDA I PONS, J.: «Europa en torno a 1492», en *Arte y Cultura en torno a 1492*. Sevilla, 1992.
- VALLVÉ, M.: *Juan de la Cosa*. Araluce, Barcelona (s. a.)
- VAS MINGO, M.: *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid, 1986.
- VIEIRA, A.: *Portugal y las islas del Atlántico*. Madrid, 1992.
- ZAVALA, SILVIO A.: *LA CONQUISTA DE CANARIAS Y AMÉRICA*. Las Palmas, 1991.
- ZAVALA, SILVIO A.: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*. Madrid, 1971